



Ayuntamiento de Mijas

**ANUNCIO RELATIVO A RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE TRES PLAZAS DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS.**

Mediante el presente se informa que habiéndose interpuesto en fecha 21/05/2023 recurso de reposición frente a la resolución por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, la designación de los miembros del tribunal calificador y fecha de la fase de oposición de la convocatoria para la selección por promoción interna de tres plazas de Subinspector del Cuerpo de Policía Local de la plantilla del Excelentísimo Ayuntamiento de Mijas (BOPMA nº 28 de 10/02/2023); en fecha 28/09/2023 se ha resuelto el mismo (CSV 14616032352600714320) disponiéndose a tal efecto en la parte dispositiva de dicha resolución lo siguiente:

<< **PRIMERO.** Desestimar el Recurso interpuesto por D. Israel Fernández Ferreira, en todas sus pretensiones, en base a los fundamentos expuestos en el informe jurídico.

**SEGUNDO.** Notifíquese al interesado, al Secretario del procedimiento e inscribese la presente resolución en el libro de Decretos. >>

LA CONCEJALA DELEGADA DE RRHH

(documento firmado electrónicamente)